GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

Folio de Acuse de Cierre: 2227

U. Responsable: **22600000000000L Secretaría de Cultura y Turismo**

U. Ejecutora: **22600002000000L Direccíon General de Patrimonio y Servicios Culturales del Valle de Toluca**

Ejercicio: 2021

Definir Proyectos

Fecha y hora de cierre: 2021-01-29 21:21:36

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
Lic. Irene Margarita López Mendoza	Lic. Arely Figueroa Figueroa	Mtra. Ivett Tinoco García
Enlace ante la UIPPE	*Secretaria Particular de la DGPYSCVT*	*Directora General de Patrimonio y Servicios Culturales del Valle de Toluca*

Normal

PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2021
Fecha: 2021-01-28 21:40:07

Proyecto:	010303010101	Conservación, restauración y difusión del patrimonio cultural
U. Responsable:	22600	Secretaría de Cultura y Turismo
U. Ejecutora:	22600	Direccion General de Patrimonio y Servicios Culturales del Valle de Toluca

Objetivo:

Mejorar los procesos de conservación y restauración del patrimonio cultural, a través de acciones preventivas que permitan rescatar, preservar y difundir el patrimonio histórico, artístico y cultural de la entidad.

Diagnóstico (situación actual)

I.Identificación y descripción del problema

El estado de México es uno de las treinta y dos entidades federativas que conforman la república mexicana, la cultura mexiquense refleja su realidad como crisol de culturas. En lo que se ha dado a llamar "los mexiquenses" influyen elementos culturales de las más diversas índoles: ya sean los modernos o los antiguos u originarios

La cultura mexiquense es muy rica, pues mezcla elementos de diversos periodos, desde aspectos prehispánicos y del periodo colonial, hasta modernos. La riqueza cultural se nutre, además, gracias a los 5 pueblos originarios, sucesores de las sociedades prehispánicas, que preservan las lenguas y salvaguardan una extensa riqueza cultural, la cual ha sido plasmada por grandes artistas que engrandecen la identidad cultural a través de extraordinarias obras.

En cualquier rincón de su geografía, el Estado de México ofrece atractivos culturales, desde sus maravillosas zonas arqueológicas, museos de renombre internacional y encuentros artísticos y culturales.

Este Estado cuenta con numerosos espacios públicos que pueden ser utilizados para promover la cultura, ya que de acuerdo con el Índice de Capacidad y Aprovechamiento Cultural de los Estados (ICACE) la entidad se encuentra en la posición número dos a nivel nacional.

Mediante espacios públicos mejor diseñados y programados con expresiones culturales, se fomentará un mayor uso y apropiación de éstos, al tiempo que tiene efectos positivos sobre las percepciones de seguridad y la vigilancia ciudadana de los espacios urbanos.

Características y estado actual del problema.

La Secretaría de Cultura y Turismo del Gobierno del Estado de México, a través de la Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales del Valle de Toluca, opera el proyecto "Conservación, restauración y difusión del patrimonio cultural", el cual mediante sus acciones responde a los objetivos establecidos en el Artículo 2° fracción II de la "Ley General de Cultura y Derechos Culturales" la cual reconoce la necesidad de acercar a la población a aquellos elementos culturales que dan cohesión social, para ello tiene entre sus actividades permanentes establecer los mecanismos que permitan rescatar, organizar, conservar y difundir el patrimonio cultural del Estado de México, siendo nuestra población potencial y objetivo 16,225,409 habitantes, según el último Censo de Población y Vivienda (INEGI).

Con el propósito de fortalecer la identidad del pueblo mexiquense, esta Secretaría a través de sus estrategias, estructuras y sistema. Promueve una cultura con valores y normas que conlleve unas conductas positivas que se traducen en un mayor enriquecimiento cultural. Lo anterior, a través de los 34 museos, 674 bibliotecas de la red estatal de bibliotecas públicas (6 pertenecientes a la Secretaría), sus 4 zonas arqueológicas y 1 archivo histórico.

Es necesario puntualizar que unas de las actividades prioritarias que se llevan a cabo en este proyecto se encuentra la restauración y preservación del patrimonio tangible, por lo anterior se cuenta con departamentos de restauración y conservación, la cual tienen en su plantilla personal altamente calificado para realizar esta tares, los cuales se rigen bajo criterios específicos, que necesariamente requieren de un trabajo en laboratorio o en el sitio, así pues, derivado de las restricciones emitidas a consecuencia de la pandemia del Covid-19 se ha visto limitado este trabajo.

Evolución del Problema

El 3 de septiembre de 1987 fue publicada en la Gaceta del Gobierno del Estado de México la ley para la creación del Instituto Mexiquense de Cultura, órgano encargado de diseñar programas y acciones de difusión, promoción y preservación del arte y la cultura en el Estado de México, así como impulsar, desarrollar y ejecutar todo tipo de actividades orientadas al crecimiento integral de las familias mexiquenses.

Todas las actividades que realizaba el Instituto Mexiquense de Cultura se basaban en los principios democráticos de igualdad, libertad, tolerancia y pluralidad; además, para entonces se planeaba una infraestructura que redimensionara el objetivo cultural de la entidad, ya que estuviera distribuida en todo el territorio estatal. De conformidad con las reformas a los artículos 37 y 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública, incluidas en el Decreto número 360 del Poder Ejecutivo del Estado, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", de fecha 17 de diciembre del 2014, se establece la creación de la Secretaría de Cultura, cuyo objeto es vincular a la sociedad con el quehacer cultural de la entidad, así como planear, organizar, coordinar, promover, ejecutar y evaluar las políticas, programas y acciones necesarias para desarrollar la cultura en el Estado de México, a partir de los actuales Instituto Mexiquense de Cultura e Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte.

A través de los años se ha fortalecido la infraestructura por lo cual se ha incrementado el acervo y por lo tanto se ha aumentado el número de usuarios. En la siguiente gráfica se muestra el crecimiento en cuanto a infraestructura en el periodo 2015-2019.

Experiencia de atención

Los sectores políticos están comenzando a percibir y reconocer que las decisiones políticas, las iniciativas económicas y financieras, así como las reformas sociales, tienen más posibilidades de avanzar con éxito cuando se tiene en cuenta la perspectiva cultural para atender las aspiraciones e inquietudes de la sociedad. Por la estrecha relación entre cultura y desarrollo, es de interés contar con información estadística sobre ésta, son diversos los países preocupados por conocer los hábitos de consumo y prácticas culturales, por tal motivo y para efecto de tener un panorama real de la situación actual, se han generado una serie de metodologías que permitan arrojar resultados fidedigneos, por citar algunos estudios se encuentra en Cuba, la Encuesta Nacional sobre Prácticas de Consumo Cultural de la población cubana, la cual se limita a describir algunas de las principales tendencias a escala nacional y las variables sociodemográficas y socio estructurales que condicionan las prácticas culturales, así como, el consumo cultural en Cuba. En España la Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales, en la que recaban información estadística para obtener indicadores relativos a los hábitos y prácticas culturales de los españoles, las cuales incluyen museos y colecciones, bibliotecas, ediciones de libros y producciones cinematográficas.

En México, El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), mediante el Sistema de Información Cultural, realizó una serie de encuestas in situ con metodología similar para conocer el perfil de la población que asiste a recintos culturales, tales como museos, bibliotecas y algunas actividades como Ferias del Libro, etc.

Considerando algunos de los elementos observados a través de los resultados obtenidos en estos estudios, sin dejar de lado algunas experiencias nacionales y sobre todo considerando la situación del país, la Dirección de Patrimonio Cultural se ha dado a la tarea de realizar un fortalecimiento cultural a través la remodelación y adecuación de espacios, exaltación de artistas mexiquenses renombrados mediante exposiciones y homenajes, así como, fortalecimiento de las practicas lectoras como parte de la democracia social y cultural.

I.I. Análisis de antecedentes

A través de los años el estado se ha encargado de realizar una adecuación de una entidad que permita preservar y desarrollar las diferentes manifestaciones culturales. En la década de los 40´s la SEP se encargaba de varios aspectos tal es el caso de los monumentos históricos, las campañas de fomento y producción de la lectura, el teatro y las artes literarias, así como de la música, la danza, las artes plásticas y, en general, de las costumbres y manifestaciones culturales, artísticas y recreativas. El área cultural de la Secretaría de Educación Pública definió en los años 60 un nuevo perfil, bajo la forma de Subsecretaría de Cultura y su importancia creció, en coincidencia con la creciente importancia mundial de un organismo cultural como la UNESCO, que promovió una mayor articulación del trabajo internacional en la materia.

Por lo anterior, a partir de la década de los 70, el Gobierno del Estado de México impulsó una política pública para fomentar la cultura entre los mexiquenses, así mismo, para continuar instrumentando la política cultural del Estado mexicano. El 3 de septiembre de 1987, se publicó en la Gaceta del Gobierno, por medio del cual se creó el organismo público descentralizado de carácter estatal denominado Instituto Mexiquense de Cultura con personalidad jurídica y patrimonio propios, con el propósito de difundir la cultura, rescatando las manifestaciones culturales de los mexiquenses. De conformidad con las reformas a los artículos 37 y 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública, incluidas en el Decreto número 360 del Poder Ejecutivo del Estado, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", de fecha 17 de diciembre del 2014, se establece la creación de la Secretaría de Cultura, cuyo objeto es vincular a la sociedad con el quehacer cultural de la entidad, así como planear, organizar, coordinar, promover, ejecutar y evaluar las políticas, programas y acciones necesarias para

desarrollar la cultura en el Estado de México, a partir de los actuales Instituto Mexiquense de Cultura e Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte.

En cuanto a la Dirección de Patrimonio Cultural, al ser la dirección con más años de creación, cuenta con la experiencia en cuanto a salvaguardar y preservar el acervo y la cultura así como sus manifestaciones, a través de diversas gestiones y convenios, el objetivo principal del proyecto 010303010101 "Conservación, restauración y difusión del patrimonio cultural", es supervisar y vigilar las actividades de rescate y preservación del patrimonio arqueológico y antropológico de la entidad, así como el resguardo, exposición y divulgación del acervo cultural promoviendo, supervisando y vigilando el cumplimiento de los lineamientos establecidos para el funcionamiento de los 34 museos, la red estatal de bibliotecas, hemerotecas, archivos históricos municipales y estatales. Así mismo, impulsa políticas de investigación y protección de los monumentos arqueológicos e históricos de la Entidad y a través de convenios y acuerdos con instituciones públicas y privadas impulsa y desarrolla investigaciones y exploraciones en los sitios arqueológicos en las regiones poco exploradas. A través de conferencias, talleres, encuentros y capacitaciones se promueve la conservación y restauración de las obras artísticas, documentales, monumentos arqueológicos, coloniales e históricos, así como su manejo y almacenamiento.

Sin embargo, a partir del 23 de marzo de 2020 (gaceta de gobierno), se ordena como una medida de acción extraordinaria la suspensión inmediata de las actividades no esenciales, con la finalidad de mitigar la dispersión y transmisión del virus SARS-CoV2 en la comunidad.

Por lo anterior, desde el primer día en el que fueron sesadas las actividades y servicios culturales presenciales, se implementó el programa "CULTURA EN UN CLICK" que programa diariamente en 4 horarios diferentes actividades y espectáculos de promoción y difusión al patrimonio cultural y artístico.

Entre los que destacan los recorridos virtuales por museos a través de la plataforma RoundMe.com, entrevistas con artistas plásticos, así como, explicaciones detalladas de la relevancia y significado de obras de arte plástico expuestas en los museos de la red.

Con dichos cometidos se busca alinear sus actividades al Plan Estatal de desarrollo en su Pilar Territorial ya que el "Estado de México alberga un patrimonio natural y cultural excepcional, Cuenta con el mayor número de Pueblos Mágicos en el país, así como con un elevado número de zonas arqueológicas y museos.

II.Diseño de Intervención

El patrimonio cultural de la entidad se manifiesta a través de diversas expresiones, como son: la celebración de festivales culturales y fiestas patronales, exposiciones y conciertos, así como la presentación de grupos artísticos de la Secretaría de Cultura.

El reconocimiento y la protección de la diversidad cultural ha sido una de las prioridades internacionales difundidas por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). La misma UNESCO ha definido la "diversidad cultural" como la multiplicidad de formas en que se expresan las culturas de los grupos y las sociedades que, al manifestarse, transmiten el patrimonio de la humanidad.

Todo lo anterior ha partido de considerar que cada grupo y cada sociedad tienen una manera particular de ver el mundo y de relacionarse con éste. Es decir, en cada grupo hay una forma especifica de percibir y solucionar problemas, asignar valores, cualidades, roles, etcétera; lo que finalmente genera una identidad cultural particular que debe ser respetada. El orgullo de ser mexiquense de evidencia a través del patrimonio cultural, tangible e intangible- que a diario refuerza la identidad de uno de los estados más sobresalientes del país: el Estado de México. En cada mexiquense se pude encontrar el legado histórico que tiene la entidad, el cual ha sido plasmado por grandes artistas que engrandecen la identidad cultural a través de extraordinarias obras de arte. La Dirección de Patrimonio Cultural a través de la Secretaría de Cultura cuenta con numerosos espacios públicos que pueden ser utilizados para promover la cultura. En el Estado, los programas artísticos y culturales impactan en aproximadamente un 35 por ciento de la población, a través de los cuales se fortalece la identidad, se impulsa el comercio, el turismo y el desarrollo cultural, fomentando también la convivencia familiar.

La Secretaría de Cultura y Deporte, entrega un servicio a la población como; visitas guiadas, en los museos en donde se encuentra desde objetos prehispánicos e información sobre los principales grupos étnicos, hasta una gran diversidad de expresiones artísticas populares y una importante muestra de arte mexicano moderno y contemporáneo, hay otros espacios culturales, entre ellos los museos de pintores mexiquenses como José María

Velasco, Felipe S. Gutiérrez y Luis Nishizawa; el Cosmovitral-Jardín Botánico, donde además de la visión cósmica plasmada a través de vitrales se exhibe un gran número de plantas y flores; y los museos de Bellas Artes, de la Estampa, de la Acuarela y de la Numismática. Finalmente, en el Parque Matlatzinca se ubica el Museo de Ciencias Naturales. A los sitios arqueológicos, históricos, de arte, de ciencias naturales, y a los relacionados con determinadas actividades económicas, habría que añadir los museos destinados a difundir la vida y la obra de destacados personajes mexiquenses en los más diferentes ámbitos de la cultura, como el Centro Cultural Sor Juana Inés de la Cruz en Nepantla; el Centro Cultural Joaquín Arcadio Pagaza en Valle de Bravo; el Museo Gonzalo Carrasco en Otumba; los museos Lic. Isidro Fabela, y el Museo Lic. Adolfo López Mateos en Atizapán de Zaragoza. Así también, se lleva a cabo el programa "Noches de museos" y en algunos de sus espacios se abren talleres y cursos de verano.

Dentro del territorio mexiquense florecieron importantes culturas prehispánicas que manifiestan el esplendor del México antiguo; entre las zonas arqueológicas están el de Apaxco; el Dr. José María Luis Mora en Ocoyoacac, el Arqueológico Román Piña Chan en Tenango del Valle, el de San Miguel Ixtapan en Tejupilco y Huamango en Acambay.

Esta Secretaría, salvaguarda acervo documental de carácter histórico de su archivo histórico del Estado de México, así como de consulta dentro de las seis bibliotecas a su cargo.

Todos estos recintos del Estado de México, no sólo cumplen con su función central de conservar y difundir nuestro patrimonio histórico, artístico y cultural, sino que constituyen espacios recreativos en donde los asistentes encuentran valiosas experiencias estéticas y educativas. Mencionando también que todos los espacios están diseñados, de acuerdo a las políticas de inclusión de tal forma que permiten que los 16,225,409 habitantes del Estado de México puedan acercarse a ellos.

Los tiempos han cambiado, se sabe que la cultura no es un elemento estático, sino que sufre evoluciones constantes de acuerdo a diferentes elementos y estímulos, así también, esta Secretaría considera que los medios digitales son una herramienta importante que permita difundir la cultura, ampliando el espectro de alcance de las actividades y expresiones culturales.

III. Cobertura

El proyecto 010303010101 "Conservación, restauración y difusión del patrimonio cultural", a través de las acciones de resguardo y difusión del patrimonio cultural, se pretende cubrir una población potencial conformada por todas aquellas personas dentro del territorio mexiquense que les interese degustar una amplia gama de experiencias culturales, si bien a la fecha los números arrojados por los registros asistentes a las actividades en línea son buenos, es necesario, fortalecer la programación y crear espacios de dialogo y de intercambio.

IV. Teoría del Programa

El objetivo principal del proyecto 010303010101 "Conservación, restauración y difusión del patrimonio cultural" es que la población pueda acceder a nuestros servicios, a través de procesos de apropiación. Es importante recordad que esto únicamente se logrará a través del fomento y reconocimiento de las prácticas culturales, la creación artística, la divulgación y promoción de los significados y valores culturales, la preservación de la memoria colectiva y la conservación de los bienes culturales, en general.

Para las administraciones públicas el objetivo prioritario de la cultura pasa por fines sociales relacionados con los derechos y deberes culturales, es decir, la gestión que se realiza a través del proyecto de "Conservación, restauración y difusión del patrimonio cultural" es garantizar la calidad y la accesibilidad del bien o servicio cultural que ofrece, impactando directamente a través de la dimensión especifica y cognitiva de la cultura.

Las metas, programas y proyectos que se gestionan a través de la Dirección de Patrimonio Cultural en cual se rige por el proyecto anteriormente mencionado, vislumbra para un futuro próximo, en primer lugar, crear un sentido de pertenencia e identidad arraigado desde los primeros años y posteriormente ampliar sus alcances a nivel nacional.

En la actualidad se cuentan con actividades como "Cultura En Un Clik" en el cual se han desarrollado una serie de actividades como conversatorios, talleres, exposiciones y conciertos. De igual manera, se lanzó la convocatoria del certamen literario "Laura Méndez de Cuenca. Estas actividades tienen como objetivo el proveer un espacio en el que se pueda desarrollar habilidades e intereses, encontrando en estos entornos una comunidad propia, utiliza la información, el conocimiento y los medios para propiciar diálogos didácticos mediados por el proceso de comunicación entre los actores de la formación virtual.

Estrategias y líneas de acción

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDEM atendidas

PILAR TERRITORIAL

3.5 Objetivo: Fomentar la prosperidad de las ciudades y su entorno a través del desarrollo urbano y metropolitano inclusivo, competitivo y sostenible.

3.5.7 Estrategia: Fomentar la promoción y difusión del patrimonio cultural y artístico.

Líneas de Acción:

- Promover las manifestaciones culturales populares y de los pueblos indígenas.
- Conservar el patrimonio cultural, así como la rica herencia histórica que nos da identidad.
- Incrementar la participación concertada y articulada de los diversos actores sociales para la preservación y difusión del patrimonio cultural y sus manifestaciones

ELABORÓ

Lic. Irene Margarita López Mendoza
Enlace ante la UIPPE

REVISÓ

Lic. Arely Figueroa Figueroa
Secretaria Particular de la DGPYSCVT

AUTORIZÓ

Mtra. Ivett Tinoco García
Directora General de Patrimonio y Servicios Culturales del Valle de Toluca

PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2021
Fecha: 2021-01-28 21:40:07

Proyecto:	020402010101	Servicios culturales
U. Responsable:	22600	Secretaría de Cultura y Turismo
U. Ejecutora:	22600	Direccion General de Patrimonio y Servicios Culturales del Valle de Toluca

Objetivo:
Mejorar los servicios para el acceso de la población a la cultura y a las diversas manifestaciones artísticas, a través de la realización de eventos culturales que permitan promover la creatividad.

Diagnóstico (situación actual)
I.Identificación y descripción del problema

La amplia gama de actividades culturales y artisticas, que ofrece la Secretaría de Cultura y Turismo, es muy diversa e involucra a todos los sectores sociales de la entidad; con el referente de que el Estado de México posee una riqueza cultural variada, conserva, las costumbres y tradiciones de nuestras comunidades indígenas, así como el aporte que brindan habitantes de otras entidades de nuestro país que aquí radican.

Vincular a la sociedad con el quehacer cultural de la entidad cada vez se ve más limitado, el desinterés de participación, asistencia en los eventos artísticos y culturales, que la Secretaría de Cultura y Turismo realiza nos lleva a los cuestionamientos, ¿las actividades no fueron planeadas de acuerdo al interés de las y los mexiquenses? ¿el personal involucrado no se capacita continuamente? o simplemente ¿la población desconoce nuestra oferta cultural?

A partir del segundo trimestre del año 2019, los recintos culturales con los que cuenta la Secretaría de Cultura y Deporte por trabajos de mantenimiento y rehabilitación estuvieron cerrados y por lo tanto las actividades artísticas y culturales se cancelaron.

No obstante, a ello el 2019 cerró con la noticia de una propagación cada vez más inevitable del Coronavirus, COVID-19 surgida en la provincia de Wuhan, para el segundo y tercer mes del 2020 la llegada de este virus a México, resulto inevitable y comenzaron los contagios. Las actividades de todo tipo se vieron suspendidas desde mediados de marzo, trabajos, escuelas, actividades recreativas y propuestas artísticas y culturales han tenido que adaptarse vertiginosamente a una pandemia que nos ha llevado a cuidar al otro permaneciendo en casa.

I.I. Análisis de antecedentes

Con fecha 17 de diciembre del 2014, se establece la creación de la Secretaría de Cultura, cuyo objetivo es vincular a la sociedad con el quehacer cultural de la entidad, así como planear, organizar, coordinar, promover, ejecutar y evaluar las políticas, programas y acciones necesarias para desarrollar la cultura en el Estado de México. Actualmente adopta una nueva definición como Secretaría de Cultura y Deporte del Estado de México, publicado en la página 94 de la Gaceta del Gobierno el día 14 de abril del 2020.

Entre las actividades más relevantes que se realizaron en el año 2019 a través de la Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales del Valle de Toluca, se encuentran:

El Festival del Quinto Sol el cual rescata y promueve las tradiciones y costumbres de las cinco etnias originarias del Estado de México, la celebración del encendido del fuego se lleva a cabo en las zonas arqueológica de Huamango, Acambay y Teotenango en Tenango del Valle, contando con la asistencia de más de 20 mil personas; FestinArte, se enfoca especialmente en la atención del público infantil, se caracteriza por ser temático y lúdico en su edición 2019 con el tema " La luna no es de queso", el cual mediante talleres y actividades didácticas, más de15 mil niñas, niños, adolescentes y sus familias disfrutaron de las actividades; Word Fest 3.0 fue creado en 2018 con la intención de conjuntar a profesionales de la lectura y escritura para generar una reflexión acerca de los beneficios y del uso de las redes sociales, los nuevos soportes para la lectura y la creación literaria digital a través de la red social Twitter, desde su creación más de 5 millones de participantes en la red social han seguido las diferentes actividades que se llevan a cabo; teniendo como sede el pueblo mágico de Valle de Bravo el Festival de las Almas, promueve las diferentes manifestaciones artísticas y culturales tanto locales, como nacionales e internacionales, fomentando la convivencia familiar, promoviendo la tradición del día de muertos y el turismo cultural, con más de 200 mil personas beneficiadas; aunado a estos esfuerzos de llevar las expresiones artísticas y culturales al mundo, La Gala Elisa Carrillo Cabrera, proyecto en coordinación con la Fundación Elisa

Carrillo Cabrera A.C., representa una magnífica oportunidad para impulsar actividades artísticas de calidad internacional que enriquezcan la formación cultural de las y los mexiquenses, contando con más de 6000 asistentes en los municipios de Toluca y Texcoco, parte también de los esfuerzos con la Fundación Elisa Carrillo Cabrera A.C. implica el desarrollo de la Beca Elisa Carrillo Cabrera que incentiva el talento dancístico de niñas, niños y adolescentes beneficiando en 2019 a 110 participantes, en sus diferentes categorías, principiante, técnica y profesional

Desde inicios de 2019 la administración de los Centros Regionales de Cultura se dividió entre el Centro Cultural Mexiquense y el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario, a fin de cumplir con una estrategia de descentralización y para llegar a un mayor número de población creando y fortaleciendo también, vínculos con las casas de cultura de cada región.

El Centro Cultural Mexiquense administra los Centros Regionales de Cultura de: Toluca, Apaxco, Ocoyoacac, Cuautitlán Izcalli, Tejupilco, Tenancingo, Valle de Bravo, Atizapán de Zaragoza, Temascalcingo, Atlacomulco y Acambay que a lo largo del año realizaron exposiciones, festivales, homenajes a personajes ilustres, recitales de poesía, certámenes, concursos, talles de creatividad, presentaciones de libros, entre otros.

El fomento de las actividades artístico culturales y el acercamiento con el público se manifiesta a través de las presentaciones del Mtro. Javier Hernández Tagle, guitarrista, el Dúo voz entre cuerdas y el Octeto Vocal, beneficiando a más de 15 mil personas en el Estado de México que disfrutan de sus presentaciones en los diferentes recintos culturales.

Parte también de esta estrategia recae en los programas permanentes Miércoles Culturales y Domingos Culturales, dónde durante 12 miércoles y 52 domingos respectivamente, más de 5 mil personas disfrutan y participan de actividades dancísticas, teatrales, musicales y talleres de creatividad.

La Dirección de Servicios Culturales, promueve acciones para fortalecer, difundir, sensibilizar y reconocer la diversidad mexicana, mexiquense y de migrantes residentes, a través de actividades como: el Día Internacional de la Lengua Materna, Talleres de lecto-escritura en cinco lenguas originarias mazahua, matlatzinca, tlahuica, náhuatl y otomí, Taller de telar de cintura, Día Internacional de las Poblaciones Indígenas y el Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo, entre otros, alcanzando más de 5,000 beneficiarios.

A partir de su apertura en 2019, como Museo Casa Toluca 1920, el cual tiene como misión generar una oferta permanente de profesionalización a artistas, gestores culturales y público en general a través de diplomados, talleres, conferencias, coloquios, etc., se realizaron 3 seminarios y un taller de fotografía, así como charlas y conferencias.

La Cineteca Mexiquense es espacio público que contribuye de manera significativa a este propósito, al ser un espacio destinado difundir el patrimonio fílmico de la nación y del Estado de México, así como a la exhibición de las películas extranjeras de calidad que llegan a nuestro país. Por su ubicación geográfica y su cercanía con la Ciudad de México, el Estado de México es considerado punto estratégico para el impulso de talentos cinematográficos, tanto estatales, naciones e internacionales. Se ha contado con la presencia de destacados directores y promotores del cine nacional, entre ellos, Ernesto Contreras, Nelson Carro, Carlos Carrera, Juan Carlos Rulfo, Sofía Carrillo, Amir Galván y Mitzi Vannessa Arreola, quienes han entablado conversaciones, sobre el mundo del cine, con jóvenes de diversas partes del Estado de México.

El alcance y relevancia de esta labor de difusión cultural y artística se amplía mediante la realización de conversatorios, talleres y exposiciones relacionadas con el séptimo arte y al formar parte de una extensa red nacional de proyección de cine de calidad. Ha sido sede del Tour de Cine Frances, de la 65 Muestra Internacional de Cine, de la Semana de Cine Alemán, el 38 Foro Internacional de Cine. Entre los filmes exhibidos se enlistan Roma de Alfonso Cuarón, Ana y Bruno de Carlos Carrera, Isla de Perros de Wes Anderson, Bohemian Rhapsody de Bryan Singer y Dexter Fletcher, El Infiltrado del KKKlan de Spike Lee, Cabeza de Borrador de David Lynch, Climax de Gaspar Noé, y próximamente Once Upon a Time in Hollywood de Quentin Tarantino.

Desde su apertura, la Cineteca Mexiquense ha registrado una asistencia de 40,000 espectadores, posicionándose de manera paulatina en el gusto de los mexiquenses.

En el Valle de los Volcanes del Estado de México, los programas artísticos y culturales de la Secretaría de Cultura y Deporte del Estado de México, a través del Centro Cultural Mexiquense Bicentenario impactan directamente en más de 40 municipios con poco más del 50 por ciento de la población estatal, a través de los cuales se fortalece la identidad, el acompañamiento de procesos comunitarios desde el impulso y participación con la comunidad creativa de la entidad, fomentando también la convivencia familiar.

Apegados en el Plan de Desarrollo Estatal, se busca generar nuevas dinámicas de interacción a través de la consolidación de proyectos que promuevan la conservación del patrimonio cultural, actualmente se han renovado y

actualizado los principales museos de la región oriente. Por otro lado, en 2019 se proyectó el Festival de Arte Urbano actividad pionera en su clase en el Estado de México, con la que se busca generar nuevos indicadores que permitan una mejor inserción de proyectos culturales desde la comunidad creativa y la ciudadanía. Además de impulsar y dar continuidad a jornadas artísticas y culturales que permitan reforzar la identidad mexiquense y valores con perspectiva de inclusión.

II.Diseño de intervención

Conforme al Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, la Secretaría de Cultura y Deporte del Estado de México, mediante la Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales, el proyecto 020402010101 "Servicios Culturales", será el pilar fundamental para la difusión y promoción de actividades culturales.

La Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales del Valle de Toluca a lo largo del año organiza y ejecuta 6 festivales de gran relevancia: El Festival de Quinto Sol, Festin ARTE, Word Fest 3.0, Danzatlán , Festival de Arte Urbano y Festival de las Almas; durante 12 miércoles uno por cada mes del año se realiza el Programa Miércoles Culturales, donde se presentan artistas de talla nacional e internacional, abre espacios a artistas y creadores cumpliendo con la demanda de los habitantes de la entidad, El Programa Domingos Culturales, fortalece y ofrece la exposición y desarrollo de actividades artístico culturales multidisciplinarias, de igual manera promueve la integración familiar dando un espacio a los artistas y creadores, domingo a domingo.

En coordinación con la Fundación Elisa Carrillo Cabrera A.C., mediante la convocatoria Beca Elisa Carrillo Cabrera las y los mexiquenses interesados en continuar en su formación en la danza clásica, participan para ser acreedores de una beca de manutención anual en sus tres categorías principiante, técnica y profesional.

Los 11 Centros Regionales de Cultura que actualmente coordina la Dirección de Servicios Culturales, son los encargados de instrumentar los planes y programas de desarrollo cultural que permiten a los habitantes de cada región, ampliar sus medios para tener fácil acceso a la práctica y disfrute de las manifestaciones artísticas, al conocimiento de sus tradiciones y costumbres, reafirmando la identidad regional y estatal, identificando los recursos, características y posibilidades culturales de la región llevando a cabo homenajes de personajes ilustres como Isidro Fabela en el Centro Regional de Cultura de Atlacomulco, José María Velasco en Temascalcingo, Maximiliano Ruiz Castañeda en Acambay por mencionar algunos, coordinación con los H. Ayuntamientos para realizar actividades artísticas y culturales en las Casas de Cultura municipales, certámenes y concursos como el Concurso Estatal de Escultura en Ocoyoacac, asimismo presentaciones de danza, música, teatro, entre otras.

El Centro de Fomento a las Artes Audiovisuales Cineteca Mexiquense, es un espacio cultural conformado por dos salas de proyección abiertas al público con capacidad para 273 espectadores en cada una de ellas, además de un vestíbulo que alberga un área para exposiciones periódicas y una dulcería; un área para talleres, otra para acervo y almacenamiento de materiales fílmicos y no fílmicos, así como un foro al aire libre con una capacidad aproximada para 150 asistentes.

A partir del 23 de marzo de 2020, se ordena como una medida de acción extraordinaria la suspensión inmediata de las actividades no esenciales, con la finalidad de mitigar la dispersión y transmisión del virus SARS-CoV2 en la comunidad. Tomando en consideración las medidas de prevención necesarias, los espacios culturales administrados por la Secretaría de Cultura y Deporte cerraron sus puertas no permitiendo realizar las diversas actividades presenciales que se tenían contempladas

No obstante, lo anterior y en aras de continuar con las estrategias establecidas en el Plan de Desarrollo del Estado de México desde el primer día en que se suspendieron las actividades culturales presenciales, se implementó en la página oficial de la Secretaría de Cultura y Deporte el programa "Cultura En Un Click" que diariamente en 4 horarios presenta diferentes actividades y espectáculos de promoción y difusión al patrimonio cultural y artístico. De las acciones realizadas por esta Secretaría a través de la Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales del Valle de Toluca, en el periodo de abril a junio de 2020, tenemos las siguientes:

En el caso de las acciones específicas encargadas a la Dirección de Servicios Culturales el desarrollo de actividades artísticas y culturales y actividades de capacitación, han encontrado un nuevo nicho y un aliado en la tecnología, plataformas como zoom, google meet, Lives en Fb o YouTube nos han acercado a nuevos públicos y generando también nuevas demandas.

Para la impartición de talleres de manualidades, se propone una lista de materiales de reciclaje o fácil acceso desde casa para que una vez con el material completo, puedan seguir en línea, en formato de video las instrucciones para desarrollar este taller.

Hemos descubierto un nicho importante en las actividades de capacitación, cursos, talleres, conversatorios en linea, han permitido que hombres y mujeres mexiquenses y de todo el país, se encuentren en el aula virtual con compañeras y compañeros y con ponentes, talleristas e instructores de otras partes del mundo.

Para el área de ballet, la Compañía de Danza del Estado de México, ha descubierto en Instagram una plataforma para acercarse a todos y todas aquellas interesadas en la danza para que puedan seguir los ensayos o clases en vivo, ejercicios de calentamiento, tutoriales, entre otras actividades.

Desde enero de 2020, cada tercer jueves de mes en el Museo Casa Toluca 1920, se llevan a cabo charlas en torno a estas temáticas rumbo a la edición 2020. Durante el confinamiento se han realizado 3 charlas en las que han participado 718 personas.

Para el mes de mayo del año en curso, en coordinación con la Fundación Elisa Carrillo Cabrera se llevó a cabo el festival cultural de alcance nacional, "Danzatlán en un Click" Festival Internacional de Danza el cual celebró su tercera edición, en linea, del 22 al 29 de mayo para ofrecer una vez más al público mexicano estrenos, innovadores montajes y actividades académicas e infantiles que son muestra de todas las expresiones de la danza. El objetivo de este encuentro fue generar un diálogo entre coreógrafos, bailarines, académicos y especialistas de diversos países, además de impulsar el talento nacional y llevar a las familias mexiquenses presentaciones de ballet de primer nivel, mismo que pudo ser visualizado a través de las cuentas oficiales de la Secretaria de Cultura y Deporte por 13,842 usuarios.

La Cineteca Mexiquense ha realizado, una serie de actividades durante la contingencia (COVID-19), para continuar con las alternativas de esparcimiento "Cultura En Un Click", vía tecnológica, en esta etapa de contingencia, invita a seguir sus redes sociales a través de su cuenta oficial @CulturaEdomex, en youtube, Facebook y Twitter. Por lo que se realizó 1 ciclo de cine "Alfha Ville" mostrando titulos como fueron: Ciencias Naturales", "Viento de Norte" y "Mi Última Voluntad" con una interacción en redes sociales de 458 personas. Así como, la realización de 1 muestra de festivales de cine, resaltando la programación de los Cortometrajes Ganadores en 2019 del "Festival Internacional de Cine de Morelia" con títulos destacados como el documental ganador "El Guardián de la Memoria", con una afluencia de 134 visitantes en las plataformas antes mencionadas.

III. Cobertura

El proyecto 020402010101 "Servicios Culturales", busca impulsar las manifestaciones culturales y artísticas de los creadores mexicanos, en aquellas regiones con las que tradicionalmente se han producido fuertes intercambios, ya sea por la presencia de comunidades de origen mexicano o por la existencia de interrelaciones geográficas, históricas, lingüísticas y culturales, articulando esfuerzos federales, estatales, municipales, así como de la misma sociedad, para el establecimiento de programas culturales dirigidos a públicos diversos.

Conforme al último censo de INEGI la población del Estado de México es de 16, 225, 409, la cual se tiene como objetivo ofrecer diferentes actividades artísticas y culturales que la Secretaría de Cultura y Deporte planea, organiza y ejecuta a través de sus 2 Centros Culturales, un Centro Cultural y Recreativo, 34 Museos, Cineteca Mexiquense, 6 bibliotecas, los 18 Centros Regionales, 2 Casas de Cultura.

IV. Teoría del Programa

Dando cumplimiento al Artículo 11.- fracción I de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales, que a la letra dice Todos los habitantes tienen los siguientes derechos culturales: "Acceder a la cultura y al disfrute de los bienes y servicios que presta el Estado en la materia". La Secretaría de Cultura y Deporte del Estado de México, a través de la Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales del Valle de Toluca, se ha mantenido como un referente para la difusión y promoción de actividades culturales, mediante el proyecto 020402010101 "Servicios Culturales", brindado a la población del Estado de México la oportunidad de disfrutar de eventos con un alto nivel cultural,

Es por esta razón, de la importancia de contar con proyectos o programas que fomenten un mayor uso y apropiación de estos espacios dentro de la sociedad, que permitan fortalecer la identidad, impulsar el comercio, el turismo y el desarrollo cultural, fomentando también la convivencia familiar.

Conforme lo permitan las medidas de sana distancia y convivencia social, se plantea una programación de actividades artísticas y culturales "hibridas" es decir, presenciales en su mínima capacidad, con salida a transmisión desde canales o redes oficiales para llegar a un público global y seguir consolidando el trabajo de la Dirección de Servicios Culturales.

Las medidas de salud y sana distancia son claras, de recibir a público o participantes de estas actividades no podremos hacerlo a más de un 30% de la capacidad total de los recintos, respetando un metro y medio de distancia entre asistentes, el trabajo bajo cita o previo registro y limitado a un número reducido de espectadores, será el eje rector de nuestras propuestas artísticas y culturales. Otra forma de fomentar, fortalecer y apoyar a los creadores, artistas y gestores son las convocatorias para inscribir o crear propuestas novedosas y que puedan ofertarse a la población en general, en línea o presencial.

Los Centros Regionales de Cultura, son considerados espacios de concentración social para las manifestaciones artísticas y culturales, por lo que es importante contar con instalaciones dignas y de fácil acceso, para que la comunidad pueda disfrutar y desarrollar con mayor comodidad su actividad y brindar un servicio de calidad.

Con base en todo lo mencionado, creemos que la Cineteca Mexiquense participa de forma destacada en las líneas de acción más importantes en materia de promoción y difusión del patrimonio cultural y artístico del plan de desarrollo de Estado de México 2017-2023.

Estrategias y líneas de acción

PILAR TERRITORIAL

3.5 Objetivo: Fomentar la prosperidad de las ciudades y su entorno a través del desarrollo urbano y metropolitano inclusivo, competitivo y sostenible.

3.5.7 Estrategia: Fomentar la promoción y difusión del patrimonio cultural y artístico.

Líneas de Acción:

- Difundir la riqueza cultural y artística.
- Incentivar la formación de creadores y ejecutantes artísticos para el desarrollo cultural de la entidad.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
Lic. Irene Margarita López Mendoza	Lic. Arely Figueroa Figueroa	Mtra. Ivett Tinoco García
Enlace ante la UIPPE	*Secretaria Particular de la DGPYSCVT*	*Directora General de Patrimonio y Servicios Culturales del Valle de Toluca*

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

Folio de Acuse de Cierre: 2002

U. Responsable: **22600000000000L Secretaría de Cultura y Turismo**

U. Ejecutora: **22600002000000L Direccíon General de Patrimonio y Servicios Culturales del Valle de Toluca**

Ejercicio: 2021

Cuantificar Metas

Fecha y hora de cierre: 2021-01-28 21:36:45

ELABORÓ

Lic. Irene Margarita López Mendoza
Enlace ante la UIPPE

REVISÓ

Lic. Areli Figueroa Figueroa
Secretaria Particular de la DGPYSCVT

AUTORIZÓ

Mtra. Ivett Tinoco García
Directora General de Patrimonio y Servicios Culturales del Valle de Toluca

Normal

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2021
Fecha:02/02/2021 18:01 pm
PbR-02a

Programa: 01030301 - Conservación del patrimonio público
Proyecto: 010303010101 - Conservación, restauración y difusión del patrimonio cultural
Unidad Responsable: 226000000000000L - Secretaría de Cultura y Turismo
Unidad Ejecutora: 226000020000000L - Direccíon General de Patrimonio y Servicios Culturales del Valle de Toluca

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2021	Observaciones
			Proyectada 2020	Programada 2021		
7016-13237	Restaurar y conservar piezas historicas de arte, documentales y zonas arqueologicas	Acción	32.00	24.00	32,337,879.00	Debido a que los trabajos de restauracion y conservacion tienen que llevarse a cabo en un medio optimo que permita obtener los mejores resultados tanto en las piezas historicas de arte, documentales y en el mantenimiento de las zonas arqueologicas. Por tal motivo, a raiz de la pandemia (COVID-19), dichas actividades se han suspendido temporalmente y se veran modificadas dado que, estas acciones no se podran llevar a cabo como se venian realizando, por la nueva normalidad.
7017-13238	Realizar exposiciones en la red estatal de museos	Exposición	92.00	92.00	65,264,834.00	
7018-13239	Catalogar y divulgar piezas de acervo cultural	Acción	3,250.00	3,250.00	34,229,751.00	
7019-13240	Realizar actividades de asesoria, capacitacion y supervision de archivos historicos municipales	Acción	690.00	360.00	31,617,891.00	Gran cantidad de estas asesorias y capacitaciones se realizaban de forma presencial, visitando los archivos historicos de los diversos ayuntamientos. Es seguro que, las nuevas normas de salud publica impediran las actividades e interacciones tal y como se venian llevando a cabo. Se enfocaran esfuerzos en el uso de las tecnologias.
7020-13241	Llevar a cabo capacitaciones para investigacion y desarrollo de proyectos en materia de patrimonio cultural	Acción	40.00	40.00	24,429,713.00	

7021-13242	Organizar actividades de fomento a la lectura	Acción	576.00	400.00	29,670,389.00	Un componente esencial del fomento a la lectura ha sido la interaccion cara a cara, tanto dentro de las bibliotecas publicas como en salas y circulos de lectura. Estas acciones se veran altamente modificadas debido a las disposiciones de salud lo cual nos llevara a replantear estrategias y a intentar un mayor impacto con menos actividades. La afluencia a las bibliotecas se vera reducida y no se encontrara la misma facilidad y condiciones para las reuniones de salas y circulos de lectura.
7035-13271	Asistir a actividades de capacitacion y formacion para personal de los museos.	Acción	31.00	31.00	21,645,861.00	
7036-13280	Fortalecer la difusion y promocion del patrimonio documental (bibliohemerografico y de archivos historicos) del Estado de Mexico.	Acción	0.00	6.00	22,933,842.00	Con la integraciÃ³n del CEAPE a la SecretarÃ-a, todas las funciones correspondientes a ediciÃ³n y publicaciÃ³n dejan de ser parte de la DirecciÃ³n de Patrimonio y se trasladan al Consejo.

Total : 262,130,160.00

ELABORÓ

Lic. Irene Margarita López Mendoza
Enlace ante la UIPPE

REVISÓ

Lic. Arely Figueroa Figueroa
Secretaria Particular de la DGPYSCVT

AUTORIZÓ

Mtra. Ivett Tinoco García
Directora General de Patrimonio y Servicios Culturales del Valle de Toluca

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2021
Fecha:02/02/2021 18:01 pm
PbR-02a

Programa: 02040201 - Cultura y arte
Proyecto: 020402010101 - Servicios culturales
Unidad Responsable: 226000000000000L - Secretaría de Cultura y Turismo
Unidad Ejecutora: 226000020000000L - Direccíon General de Patrimonio y Servicios Culturales del Valle de Toluca

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2021	Observaciones
			Proyectada 2020	Programada 2021		
7015-13201	Construir, ampliar y/o modernizar infraestructura cultural en diversos municipios	Obra	1.00	1.00	211,575,920.00	
7022-13243	Coordinar las actividades artístico culturales y de capacitación, que realicen los Centros Regionales de Cultura	Acción	4,519.00	2,800.00	17,594,368.00	La redaccion de la meta cambio, derivado a que todas las actividades se reportan, no solo esta. Asimismo el numero de metas disminuyo debido a que los recintos culturales y las actividades presenciales se mantienen restringidas debido a la pandemia por COVID 19.
7023-13244	Implementar actividades de capacitación en materia artística y cultural	Capacitación	30.00	30.00	17,594,368.00	El nombre de la meta cambio ya que las presentaciones de libros van mas acorde a actividades de patrimonio cultural intangible y no capacitacion.
7024-13245	Realizar el Programa Domingos Culturales	Evento	104.00	96.00	17,594,368.00	El nombre de la meta cambio derivado de la estrategia de la descentralizacion y para que las actividades no se limiten en un espacio fiÂ-sico, sino que se conviertan en programas de actividades permanentes, el numero es variante ya que depende de cuantos domingos tenga el ejercicio 2021.
7025-13246	Realizar el Programa Miércoles Culturales	Evento	24.00	24.00	18,905,800.00	El nombre de la meta cambio, como parte de la homologacion de nombres para que permanezcan en la memoria colectiva de la audiencia y sea mas facil de identificar.
7026-13249	Organizar y presentar Ciclos de Cine	Evento	7.00	7.00	31,026,601.00	
7027-13250	Organizar y presentar muestras de Festivales de Cine	Muestra	7.00	7.00	11,987,453.00	
7028-13251	Organizar e impartir Talleres	Taller	3.00	3.00	11,987,456.00	
7029-13252	Organizar y presentar Exposiciones	Exposición	2.00	2.00	11,961,392.00	
7030-13253	Organizar y presentar Conversatorios	Conferencia	4.00	4.00	11,912,456.00	
7031-13254	Organizar y presentar Cine Musicalizado en vivo	Evento	2.00	2.00	11,912,456.00	

7032-13268	Coordinar y programar actividades para preservar el patrimonio cultural intangible.	Acción	130.00	130.00	24,438,034.00	
7033-13269	Realizar festivales artistico-culturales	Evento	6.00	6.00	425,243,796.00	
7034-13270	Realizar presentaciones y actividades con el elenco de la Secretaria de Cultura y Turismo	Evento	100.00	230.00	17,594,366.00	La redaccion de la meta cambio, a partir de la pandemia por COVID 19 como parte de la homologacion de nombres para que permanezcan en la memoria colectiva de la audiencia y sea mas facil de identificar,

Total : 841,328,834.00

ELABORÓ

Lic. Irene Margarita López Mendoza
Enlace ante la UIPPE

REVISÓ

Lic. Arely Figueroa Figueroa
Secretaria Particular de la DGPYSCVT

AUTORIZÓ

Mtra. Ivett Tinoco García
Directora General de Patrimonio y Servicios Culturales del Valle de Toluca

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

Calendarización metas por proyecto y unidad ejecutora
Ejercicio: 2021
Fecha:02/02/2021 18:00 pm
PbR-09a

Programa: 01030301 - Conservación del patrimonio público
Proyecto: 010303010101 - Conservación, restauración y difusión del patrimonio cultural
Unidad Responsable: 22600000000000L - Secretaría de Cultura y Turismo
Unidad Ejecutora: 22600002000000L - Direccíon General de Patrimonio y Servicios Culturales del Valle de Toluca

Principales Acciones			Cantidad	Calendarización trimestral								Gasto
Id.	Nombre de la Meta	U. de Medida	Programada	Enero-Marzo	%	Abril-Junio	%	Julio-Sept.	%	Octubre-Dic.	%	2021
7016-13237	Restaurar y conservar piezas historicas de arte, documentales y zonas arqueologicas	Acción	24.00	5.00	20.83	8.00	33.33	7.00	29.17	4.00	16.67	32,337,879.00
7017-13238	Realizar exposiciones en la red estatal de museos	Exposición	92.00	27.00	29.35	23.00	25.00	29.00	31.52	13.00	14.13	65,264,834.00
7018-13239	Catalogar y divulgar piezas de acervo cultural	Acción	3,250.00	665.00	20.46	682.00	20.98	929.00	28.58	974.00	29.97	34,229,751.00
7019-13240	Realizar actividades de asesoria, capacitacion y supervision de archivos historicos municipales	Acción	360.00	90.00	25.00	90.00	25.00	90.00	25.00	90.00	25.00	31,617,891.00
7020-13241	Llevar a cabo capacitaciones para investigacion y desarrollo de proyectos en materia de patrimonio cultural	Acción	40.00	9.00	22.50	11.00	27.50	10.00	25.00	10.00	25.00	24,429,713.00
7021-13242	Organizar actividades de fomento a la lectura	Acción	400.00	100.00	25.00	100.00	25.00	100.00	25.00	100.00	25.00	29,670,389.00
7035-13271	Asistir a actividades de capacitacion y formacion para personal de los museos.	Acción	31.00	5.00	16.13	9.00	29.03	9.00	29.03	8.00	25.81	21,645,861.00
7036-13280	Fortalecer la difusion y promocion del patrimonio documental (bibliohemerografico y de archivos historicos) del Estado de Mexico.	Acción	6.00	1.00	16.67	1.00	16.67	2.00	33.33	2.00	33.33	22,933,842.00

Total: 262,130,160.00

ELABORÓ

Lic. Irene Margarita López Mendoza
Enlace ante la UIPPE

REVISÓ

Lic. Arely Figueroa Figueroa
Secretaria Particular de la DGPYSCVT

AUTORIZÓ

Mtra. Ivett Tinoco García
Directora General de Patrimonio y Servicios Culturales del Valle de Toluca

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

Calendarización metas por proyecto y unidad ejecutora
Ejercicio: 2021
Fecha:02/02/2021 18:00 pm
PbR-09a

Programa: 02040201 - Cultura y arte
Proyecto: 020402010101 - Servicios culturales
Unidad Responsable: 22600000000000L - Secretaría de Cultura y Turismo
Unidad Ejecutora: 22600002000000L - Direccion General de Patrimonio y Servicios Culturales del Valle de Toluca

Principales Acciones			Cantidad	Calendarización trimestral								Gasto
Id.	Nombre de la Meta	U. de Medida	Programada	Enero-Marzo	%	Abril-Junio	%	Julio-Sept.	%	Octubre-Dic.	%	2021
7015-13201	Construir, ampliar y/o modernizar infraestructura cultural en diversos municipios	Obra	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00	211,575,920.00
7022-13243	Coordinar las actividades artístico culturales y de capacitación, que realicen los Centros Regionales de Cultura	Acción	2,800.00	700.00	25.00	700.00	25.00	700.00	25.00	700.00	25.00	17,594,368.00
7023-13244	Implementar actividades de capacitación en materia artística y cultural	Capacitación	30.00	4.00	13.33	10.00	33.33	10.00	33.33	6.00	20.00	17,594,368.00
7024-13245	Realizar el Programa Domingos Culturales	Evento	96.00	23.00	23.96	25.00	26.04	24.00	25.00	24.00	25.00	17,594,368.00
7025-13246	Realizar el Programa Miércoles Culturales	Evento	24.00	6.00	25.00	6.00	25.00	6.00	25.00	6.00	25.00	18,905,800.00
7026-13249	Organizar y presentar Ciclos de Cine	Evento	7.00	2.00	28.57	1.00	14.29	2.00	28.57	2.00	28.57	31,026,601.00
7027-13250	Organizar y presentar muestras de Festivales de Cine	Muestra	7.00	2.00	28.57	1.00	14.29	2.00	28.57	2.00	28.57	11,987,453.00
7028-13251	Organizar e impartir Talleres	Taller	3.00	0.00	0.00	1.00	33.33	1.00	33.33	1.00	33.33	11,987,456.00
7029-13252	Organizar y presentar Exposiciones	Exposición	2.00	1.00	50.00	0.00	0.00	1.00	50.00	0.00	0.00	11,961,392.00
7030-13253	Organizar y presentar Conversatorios	Conferencia	4.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00	11,912,456.00
7031-13254	Organizar y presentar Cine Musicalizado en vivo	Evento	2.00	0.00	0.00	1.00	50.00	1.00	50.00	0.00	0.00	11,912,456.00
7032-13268	Coordinar y programar actividades para preservar el patrimonio cultural intangible.	Acción	130.00	28.00	21.54	35.00	26.92	35.00	26.92	32.00	24.62	24,438,034.00
7033-13269	Realizar festivales artístico-culturales	Evento	6.00	1.00	16.67	3.00	50.00	1.00	16.67	1.00	16.67	425,243,796.00
7034-13270	Realizar presentaciones y actividades con el elenco de la Secretaría de Cultura y Turismo	Evento	230.00	57.00	24.78	58.00	25.22	58.00	25.22	57.00	24.78	17,594,366.00

Total: 841,328,834.00

ELABORÓ
Lic. Irene Margarita López Mendoza
Enlace ante la UIPPE

REVISÓ
Lic. Arely Figueroa Figueroa
Secretaria Particular de la DGPYSCVT

AUTORIZÓ
Mtra. Ivett Tinoco García
Directora General de Patrimonio y Servicios Culturales del Valle de Toluca